



JUAN CARLOS GONZÁLVEZ SORIANO, SECRETARIO ACCTAL. DEL EXCMO. AYUNTAMIENTO DE YECLA.

CERTIFICO: Que según consta en el borrador de la correspondiente acta, el Ayuntamiento Pleno, en sesión celebrada el día 11 de mayo de 2020, adoptó, entre otros, el siguiente **ACUERDO:**

25. DACIÓN DE CUENTA: INFORME SOBRE PERIODO MEDIO DE PAGO A PROVEEDORES A FIN DEL PRIMER TRIMESTRE DE 2020 (REMISIÓN DE INFORMACIÓN L.O. 2/2012 Y ORDEN HAP/2105/2012). EXPTE. 449268J.

El Sr. Alcalde informa al Pleno del Ayuntamiento, que queda enterado, del contenido del informe de Intervención de referencia, de fecha 28 de abril de 2020, del siguiente tenor literal:

“Asunto: Periodo medio de pago a proveedores a fin del primer trimestre de 2020 (remisión de información L.O. 2/2012 y OHAP/2105/2012)

En relación con el asunto de referencia, la funcionaria que suscribe emite el siguiente informe:

Primero.- Que por parte de esta Intervención ha sido elaborada la información que se requiere en el artículo 4.1. b) de la Orden HAP/2105/2012, de 1 de octubre, por la que se desarrollan las obligaciones de suministro de información previstas en la L.O. 2/2012, de 27 de abril, de Estabilidad Presupuestaria y Sostenibilidad Financiera, y de conformidad con lo establecido en la Disposición Transitoria Única del R. D. 635/2014, de 25 de julio, por el que se desarrolla la metodología del cálculo del periodo medio de pago a proveedores de las Administraciones Públicas y las condiciones y el procedimiento de retención de recursos de los regímenes de financiación previstos en la L.O. 2/2012 de 27 de abril, de Estabilidad Presupuestaria y Sostenibilidad Financiera.

Segundo.- Que, de los cálculos efectuados correspondientes al primer trimestre de 2020, a fecha 31 de marzo, resulta el siguiente resumen:

Importe de pagos realizados: 3.321.783,98

Importe de pagos pendientes: 782.972,12

PERIODO MEDIO DE PAGO GLOBAL: 10,40 DÍAS

Siendo el detalle como sigue:

Ratio operaciones pagadas: 11,35

Importe pagos realizados: 2.563.556,59 €





Ratio operaciones pendientes: 6,89
Importe pagos pendientes: 689.211,54 €
PMP: 10,40

Tercero.- Se adjunta en el expediente el justificante de presentación por la que suscribe de la información contenida en los documentos anteriores, en la Oficina Virtual del Ministerio de Hacienda y Administraciones Públicas, con fecha 27 de abril de 2020, en tiempo y forma.

De todo lo cual se da cuenta al Pleno para su conocimiento y efectos, firmando electrónicamente al margen en el día de la fecha.

La Interventora. M^a Dolores González Soriano”

Y para que así conste y surta sus efectos donde proceda, expido la presente certificación, de orden y con el visto bueno del Sr. Alcalde, en Yecla en la fecha de su firma.

(Fecha y firma electrónica al margen)

LOS FIRMANTES DE ESTE DOCUMENTO SE MUESTRAN EN LA PRIMERA PÁGINA DEL MISMO



CERTIPLENO 11-05-2020:25° - AYUNTAMIENTO DE YECLA - Cod.1789553 - 20/05/2020

Documento firmado electrónicamente.
Puede verificar su autenticidad en la dirección <https://yecla.sedipualba.es/csv/>

Código seguro de verificación: PE6NVE-AMKXQ3G4

Pág. 2 de 2

Hash SHA256:
9NFQnrePyedWBh6Sq
6gaWt9t6iSy8GOEpH
oKHQ+TN4=